

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 013 DE 2017

La Región Administrativa de Planeación Especial – REGIÓN CENTRAL – convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **LP 013 de 2017** a través de la modalidad de licitación pública, cuyo objeto consiste en *“Puesta en marcha e implementación del programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central”*.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se describe la siguiente información:

1. La Región Administrativa de Planeación Especial –REGIÓN CENTRAL tiene su sede en **la Avenida calle 26 No. 59 - 41 oficina 702, Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura** Bogotá D.C en el horario de 8:00 a 5:00 p.m.

2. La Región Administrativa de Planeación Especial atenderá y recibirá a los interesados y sus observaciones y documentos que se le requieran en el Proceso de Contratación en la **Avenida calle 26 No. 59 - 41 oficina 702, Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura** de Bogotá, D.C., y a través del correo electrónico contratacion@regioncentralrape.gov.co.

3. El objeto del proceso consiste en: *“Puesta en marcha e implementación del programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central”*.

Alcance del objeto: Convocatoria de actores sociales y comunitarios dedicados a la defensa de los páramos, en los 15 complejos de páramo de la Región Central, para que por medio de la metodología *coaching* se configure el grupo base de 120 Guardapáramos voluntarios de la Región Central

4. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a contratar

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO				
Componente	Descripción	Referencia	Tiempos referencia	Sítios de referencia
El contratista debe garantizar un equipo humano la calidad y los resultados del proyecto, los perfiles requeridos son:				
1.Talento Humano	1 coordinador: profesional en cualquiera de la siguientes disciplinas académicas: Ciencias Naturales, ingeniería ambiental sanitaria y afines, ingeniería agrícola forestal y afines o profesional de las Ciencias de la Educación, licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, licenciatura en Biología y Química, con 10 años de experiencia general y 4 años de experiencia específica en coordinación de proyectos de educación ambiental.	1 coordinador	3 meses	15 complejos de páramos
	1 técnico logístico y operativo: técnico o tecnólogo en áreas administrativas con experiencia específica mínima 3 años en realización de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas de eventos de carácter cultural, académico y protocolario.	1 técnico logístico y operativo	3 meses	
	1 asistente: técnico en el área de las ciencias sociales y humanas o estudiante mínimo de 4 semestre en las mismas áreas, con experiencia de 2 años en procesos sociales y comunitarios con énfasis en temas ambientales y trabajo en comunidades rurales.	1 técnico social	3 meses	
2. Convocatoria de actores.	500 contactos vía telefónica de la base de datos suministrada por la RAP-E	500 llamadas efectivas	3 semanas	
	Pieza publicitaria digital con la información del programa: requisitos para participar, condiciones del proceso, e incentivos.	1 pieza	1 semana	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Componente	Descripción	Referencia	Tiempos referencia	Sitios de referencia
	500 correos electrónicos con pieza publicitaria a las organizaciones contactadas.	500 correos electrónicos enviados	1 semana	
	100 cartas enviadas por correo certificado a entidades gubernamentales	100 cartas enviadas por correo certificado	2 semanas	
	15 reuniones, una por cada complejo de páramos, participación promedio 20 personas por reunión, 300 en total, máximo 4 horas en la reunión	300 personas mínimo	1 mes	
3. Pre-selección de voluntarios.	Refrigerio a las personas asistentes 300 en total: carbohidrato 120 gramos, fruta de cosecha entera y bebida natural 200 ml, postre o dulce sellado y empacado	300 refrigerios	Durante la reunión	
	15 salones con capacidad para 20 personas en cada complejo de páramo, los salones con medios audio visuales, video beam, sonido y computador	15 salones	Durante la reunión	
4. Coaching ambiental	Entrenamiento de dos días para 120 personas dividido en cuatro grupos, tres de 32 participantes y uno de 24 participantes (de acuerdo a la agrupación por complejos de páramos ya estipulada en el Anexo 1) el cual debe abordar las siguientes temáticas: - Perspectiva - Confianza - Zona de confort - Reconocimiento del servicio - Reafirmación (sueños) - Resolución de conflictos - Manejo del tiempo - Comunicación - Adaptación al cambio climático -Deterioro de los ecosistemas estratégicos (recursos hídricos y bosques) - Resiliencia -Bosques de paz -Restauración y protección de páramos y aquellos que estén contemplados en los ejes temáticos de la entidad y el programa de voluntariado	1 entrenamiento Replicado en cuatro grupos	2 días, 24 horas cada entrenamiento	Lugar designado para el desarrollo de cada entrenamiento estipulado en el anexo 1
	Hospedaje tipo hotel con alimentación para cuatro grupos, tres de 32 participantes y uno de 24 participantes (de acuerdo con la agrupación por complejos de páramos ya estipulada en el Anexo 1), cada uno de los lugares debe contar con auditorio y con condiciones campestres. Los municipios son: Mariquita o Ibagué Tolima, Santandercito o Sasaima Cundinamarca, Villa de Leyva o Paipa Boyacá y Sogamoso o Paipa Boyacá.	Hospedaje para cuatro (4) grupos, tres (3) de 32 y uno (1) de 24 personas, con las condiciones necesarias para desarrollar los entrenamientos.	2 días	

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO				
Componente	Descripción	Referencia	Tiempos referencia	Sítios de referencia
	Transporte ida y vuelta: Complejos Nevados Chili, Las Hermosas y Nevado Huila hasta Mariquita o Ibagué. Complejos Picachos, Cruz Verde- Sumapaz, Chingaza y Guerrero a Santandercito o Sasaima. Complejos La Rusia, Rabalá, Río Bogotá y Altiplano Cundiboyacense a Villa de Leyva o Paipa. Complejos Sierra del Cocuy, Pisba, Tota, Bijagual Mamapacha a Paipa o Sogamoso	120 personas.	2 días	
5. Entrega de dotación a los voluntarios	120 gorras impermeables con logo bordado.	120 gorras	1 Mes	
	120 chaquetas rompe vientos con logo de la entidad, con puño resortado y cremallera frontal, dos bolsillos laterales, capota con cordón que se pueda guardar detrás de la chaqueta, en material impermeable.	120 chaquetas	1 mes	
	120 canguros con bolsillo frontal plano con cierre de cremallera cargadera en reata y logo de la entidad bordado frontal	120 canguros	1 mes	
	Diploma de guarda paramos y constancia de asistencia al curso de entrenamiento (esta última se encuentra implícita en las obligaciones a cargo del contratista)	120 diplomas	1 mes	
6. Intercambio de Experiencias	Experiencia internacional en el país de Ecuador para intercambio de experiencias y conocimientos, 6 días, incluye tiquetes aéreos, asistencia médica, seguro internacional, hospedaje 5 noches, alimentación y recorridos programados con desplazamiento.	8 personas destacadas, dos por cada entrenamiento de páramos	6 días	Ecuador, Cotopaxi

1. Equipo Humano: El equipo que cumpla con los requerimientos de acuerdo con la descripción contemplada en el componente 1. "*Talento Humano*" del cuadro de especificaciones técnicas, deberá realizar las actividades derivadas de los componentes 2. "*Convocatoria de actores*", 3. "*Pre-selección de voluntarios*.", considerando los actores sociales, institucionales, públicos y privados, en aras de invitar, informar, sensibilizar y motivar la convocatoria a mínimo 300 personas de los 15 complejos de páramos de la Región Central, para identificar mediante criterios de selección y priorización las 120 personas que formarán parte del equipo base del "*programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central*", garantizando la logística necesaria para cada una de las jornadas, la claridad en la información del programa, proceso para participar y etapas del mismo.

2. Convocatoria: se realizará el abordaje a 500 contactos de acuerdo con la base de datos suministrada por la entidad, el cual se podrá realizar vía telefónica o por correo electrónico o de manera personal.

Adicionalmente se deberán remitir vía correo certificado 100 cartas, dirigidas a entidades gubernamentales, con la información del "*programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central*", suscritas por el Director Ejecutivo de la RAPE – Región Central.

De la referida gestión deberá levantarse la evidencia física y digital correspondiente.

3. Reuniones: Realizar 15 reuniones, una por cada complejo de páramos, cuyo objetivo será socializar el "*programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central*", respecto de las cuales se deberá elaborar los listados de asistencia, registro fotográfico, inscripciones entre otros, para documentar la etapa de pre-selección de potenciales voluntarios, las cuales deberán cumplir con los requerimientos contemplados en el componente 3 "*Preselección de Voluntarios*", del cuadro de especificaciones técnicas.

4. Coaching: Consiste en 1 entrenamiento replicado en 4 grupos (3 de 32 participantes y 1 de 24 participantes), según distribución definida en el **Anexo 1. Distribución Geográfica de los Complejos de Páramos**; cada entrenamiento tendrá una duración de dos (2) días.

El contenido y ejecución de las jornadas de entrenamiento deberán ser totalmente vivenciales, no clases magistrales, ni basado en exposiciones de los temas, las actividades deben ser prácticas, llevar a los participantes a la acción, a su vez alternar las actividades en el auditorio con el espacio abierto utilizando los espacios campestres de los lugares a realizar el entrenamiento.

- El coach encargado del entrenamiento debe encontrarse Certificado y acreditado como *Coach Internacional*, aprobado *International Coach Federation* o validado por la *ICC International Coaching Community* o cualquier otra entidad certificadora reconocida en el mercado internacional y contar con un equipo de apoyo mínimo de 5 mayores de edad, haber vivido un proceso de coaching de vida, evidenciado mediante constancia emitida por una entidad garante del proceso.

Lo anterior atendiendo los requerimientos contemplados en el componente 4. "*Coaching Ambiental*", del cuadro de especificaciones técnicas.

Hospedaje: debe ser tipo hotel con alimentación incluida, en acomodación múltiple, áreas separadas para hombres y mujeres, cuya ubicación estará sujeta a lo definido en el componente 4. "*Coaching Ambiental*", del cuadro de especificaciones técnicas, en lo relacionado con hospedaje.

5. Dotación: La dotación conformada por gorras, chaquetas y canguros será entregada a las 120 personas que formarán parte del equipo base del "*programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central*", una vez finalizado el entrenamiento.

El diseño, confección y distribución deberá realizarse bajo los parámetros definidos en el componente 5. "*Entrega de dotación a los voluntarios*", del cuadro de especificaciones técnicas.

6. Intercambio de experiencias: Como incentivo, a los ocho (8) participantes más destacados en "*el programa de voluntariado para la conservación de los páramos de la Región Central*", serán objeto de un reconocimiento consistente en un intercambio de experiencias y conocimientos en Ecuador, que consistirá en un recorrido de reconocimiento a 3 áreas de conservación hídrica bajo la gestión directa del Fondo para la Protección del Agua -FONAG, ente de naturaleza mixta que ejecuta el programa de Áreas de Conservación Hídrica Sostenible, que desarrolla acciones de control y monitoreo de las áreas de conservación hídrica que se apoyan en un equipo de guarda páramos, cuyas capacidades y conocimientos aportan significativamente en el mantenimiento de los ecosistemas y reducción de sus presiones y amenazas, los cuales permitirán fortalecer los conocimientos y habilidades a los beneficiarios del programa de voluntariado de la RAPE Región Central.

Los requerimientos técnicos, deberán ajustarse de acuerdo con la descripción contemplada en el componente 6. "*Intercambio de experiencias*", del cuadro de especificaciones técnicas.

5. El objeto esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:



Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
86132000	86 Servicios Educativos y de Formación	13 Servicios educativos especializados	20 Servicios de educación y capacitación en administración	00
86111600	86 Servicios Educativos y de Formación	11 Sistemas educativos alternativos	16 Educación Adultos	00
86101700	86 Servicios Educativos y de Formación	10 Formación profesional	17 Servicios de capacitación vocacional no – científica	00
80111500	80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	11 Servicios de recursos humanos	15 Desarrollo de recursos humanos	00
93141500	93 Servicios políticos y de Asuntos Cívicos	14 Servicios comunitarios y sociales	15 Desarrollo y servicios sociales	00

6. La modalidad para contratar es la Licitación Pública.

7. El plazo para la ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

8. La fecha límite para que los interesados alleguen las ofertas será el **día 09 de octubre de 2017 a las 10:00 a.m.**, **Dirección Corporativa - Área de Contratos**, de la Avenida Calle 26 No. 59-41/65, oficina 702., Bogotá, D.C.,

9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta se observarán las siguientes reglas:

Las propuestas deberán radicarse en la RAPE Región Central, Bogotá D.C., en la Dirección Av Calle 26 No. 59 – 41/65 Oficina 702, edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, área de contratos, hasta la fecha y hora establecida en el cronograma, plazo máximo para la radicación de su propuesta. La hora se verificará de conformidad con la hora legal colombiana.

Cada oferente tendrá derecho a presentar únicamente una propuesta ya sea de manera individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, siempre y cuando el proponente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas para cada uno de ellos.

2

- Cada oferente tendrá derecho a presentar únicamente una propuesta ya sea de manera individual o en calidad de integrante de un consorcio o unión temporal, siempre y cuando el proponente cumpla con la totalidad de las condiciones establecidas para cada uno de ellos.
- El oferente deberá presentar su propuesta Foliada en un (1) original y una (1) copia en sobres cerrados,
- La propuesta deberá entregarse en sobres cerrados, indicando claramente en cada sobre, si corresponde al Original o 1ª copia.
- Las propuestas se presentarán sin borrones, tachaduras o enmendaduras, a menos que se haga la respectiva salvedad, la cual se entiende hecha con la aclaración firmada por el proponente o el representante legal, según el caso, debidamente autorizado para ello.
- Las propuestas deberán contar con una tabla de contenido, en la cual se relacionen en forma ordenada cada uno de los documentos contenidos en la misma. Todas y cada una de las páginas, tanto del original como de las copias, deberán estar foliadas en estricto orden y la numeración deberá coincidir entre el original y las copias presentadas.
- Si se presentare diferencia entre el original y las copias, prevalecerá únicamente el original.
- En caso de que la propuesta no venga debidamente foliada, la RAPE requerirá al proponente que la presentó a efectos que durante el desarrollo de la diligencia de cierre efectúe o complete la foliación de su propuesta.
- Así mismo, los sobres deberán presentar en su exterior la siguiente información:

**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL
RAPE Región Central - AREA DE CONTRATOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 013 de 2017
(PROPUESTA ORIGINAL // 1ª COPIA)**

Nombre o razón social del proponente: _____
Dirección del proponente: _____
Teléfono del proponente: _____
Fax del proponente: _____
Correo electrónico: _____

Es responsabilidad del proponente programar el tiempo adecuado para acceder a la RAPE Región Central cumpliendo con los controles de seguridad establecidos, de tal manera que asegure entregar la propuesta previa a la hora prevista para el cierre del proceso.

La propuesta deberá tener una vigencia NO MENOR de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

Una vez presentada la propuesta y antes del cierre del proceso, se aceptarán las correcciones o aclaraciones a que haya lugar por razón de las adendas o aclaraciones al pliego de condiciones que se hayan expedido o para corregir errores de la propuesta.

La RAPE Región Central no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones, presentadas con posterioridad al cierre del presente proceso.

No se aceptarán propuestas parciales para este proceso.

10. El presupuesto oficial estimado del proceso corresponde a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO DOS PESOS, (\$248.747.102) M/CTE**, incluido IVA y los impuestos a que haya lugar, el cual se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **226 del 23 de agosto de 2017** expedido por el Profesional Especializado Código 222 Grado 04 responsable de Gestión Financiera de la Dirección Corporativa.

El valor del contrato se adjudicará al oferente que resulte ganador por el total del presupuesto oficial estimado.

11. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES PARA EL ESTADO COLOMBIANO, APLICABLES A LA CONTRATACIÓN:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza del pacífico	Chile	SI	No	No	No
	Perú	SI	No	No	No
	México	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		SI	No	No	No
Corea		SI	No	No	No
Estados AELC		SI	No	No	No
Estados Unidos y Costa Rica		SI	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo del Norte	El Salvador	SÍ	No	No	No
	Guatemala	SÍ	No	No	No
	Honduras	NO	No	No	No
Unión Europea		SI	No	No	No
Comunidad Andina de Naciones		Sí	SI	SI	SI

12. Teniendo en cuenta lo publicado en el portal web de Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a MIPYMES de Bogotá, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial no supera los \$272.541.000, Valor umbral para las MIPYME en el 2017.

13. En el Proceso de Contratación **LP No. 013 de 2017** pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 3 anterior. Se tendrán en cuenta para la verificación y evaluación de las ofertas, requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y de experiencia mínima y específica del proponente y equipo humano, y los criterios de ponderación que se tendrán en cuenta serán los siguientes: técnico, económico e incentivo a la industria nacional, como se indica en el numeral 4.2 factores de ponderación del proyecto de pliego de condiciones.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Publicación aviso de convocatoria (artículo 224 del Decreto 019 de	05 de septiembre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co y página web de la Entidad

2012), estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.			
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	05 de septiembre de 2017	19 de septiembre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Plazo para presentar solicitud limitación MIPYMES	05 de septiembre de 2017	21 de septiembre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de septiembre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura del proceso	22 de septiembre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo	22 de septiembre de 2017		Publicación pliego de condiciones definitivo
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos de condiciones	27 de septiembre de 2017 09: a.m.		Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702, Bogotá, RAPE – Región Central
Observaciones al Pliego de condiciones definitivo	22 de septiembre de 2017	28 de septiembre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	03 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite de expedición de adendas	03 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Cierre y plazo máximo para entrega de propuestas	Hasta el 09 de octubre de 2017 a las 10:00 A.M.		DIRECCIÓN CORPORATIVA - ÁREA DE CONTRATOS Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá RAPE – Región Central
Evaluación preliminar	09 de octubre de 2017	12 de octubre de 2017	Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos – Dirección Corporativa de la RAPE – Región Central
Publicación evaluación preliminar	13 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Traslado de Evaluación Preliminar y plazo para presentar observaciones y para subsanar requisitos habilitantes	13 de octubre de 2017	20 de octubre de 2017 hasta las 5:00 p.m.	A través del correo contratacion@regioncentralrape.gov.co , o por escrito radicado en la Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 Bogotá, área de Contratos de la RAPE – Región Central
Publicación de Informe de evaluación definitiva	24 de octubre de 2017		Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Audiencia que decide sobre el proceso	25 de octubre de 2017 a las 9:00 a.m.		<u>Lugar:</u> Avenida Calle 26 No. 59-41 Oficina 702 RAPE – Región Central, BOGOTÁ D.C.

Publicación Acto Administrativo de Adjudicación y/ o declaratoria de desierta.	25 de octubre de 2017	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación	Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
Publicación del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	
Plazo para el cumplimiento requisitos de ejecución	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, así: dos (2) días hábiles para constitución y entrega de pólizas y expedición del registro presupuestal y un (1) día hábil para corrección y aprobación de pólizas y suscripción de acta de inicio.	

16. El lugar de ejecución del contrato será en los territorios que integran la Región Central y aquellos que por necesidad del servicio se soliciten fuera de ellos.

17. El domicilio Contractual será la ciudad de Bogotá, D.C.

18. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y artículo 224 del Decreto 019 de 2012.

Bogotá, D.C. 5 de septiembre de 2017.

